



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

**FECHA :** 19 de julio de 2013

**HORA :** 10:00 a.m.

**LUGAR :** Sala de Sesiones del Consejo Regional

### AGENDA:

1. Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional “Declarar a las Provincias, Distritos y Comunidades del ámbito de la Región Ayacucho, como zonas de más alta afectación por la Violencia Sociopolítica de los años 1980 - 2000”. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social.
2. Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: Declarar Prioritario y de interés Regional la Creación del Distrito de Quispillaccta de la jurisdicción de la provincia de Cangallo. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
3. Otros

Ayacucho, 15 de julio de 2013

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL  
  
**WALTER QUINTERO CARBAJAL**  
PRESIDENTE